



CULTURA DE SEGURIDAD

LA SEGURIDAD PRIMERO

Espacio dedicado al entendimiento común y al fomento de la Cultura de Seguridad a través de informaciones, análisis, diseminación de experiencias y noticias afines.

LAS TÉCNICAS PARA EVALUAR LA CULTURA DE SEGURIDAD DE UNA ORGANIZACIÓN (2DA PARTE)



Este mes continuaremos presentando y comentando las diferentes técnicas para la evaluación de la Cultura de Seguridad. En el boletín anterior abordamos la técnica de encuestas o cuestionarios. Este mes presentamos la técnica de Revisión de Documentos.

Las organizaciones por lo general, tiene mucha documentación entre políticas, procedimientos, reportes, manuales, guías y otros. Es por eso, que una de las primeras preguntas que se hace un evaluador de la cultura de seguridad cuando se dispone a aplicar esta técnica es ¿Qué documentos de la organización debo revisar?

Para responder esta pregunta deben tenerse claras dos cuestiones:

- ¿Cuál es el objetivo de la revisión de documentos?
- ¿Qué Elemento Básico (EB) de la Cultura de Seguridad se está evaluando con esa revisión?

La primera cuestión es muy importante porque nos define para qué realizamos la revisión de documentos, que tiene como objetivo detectar las manifestaciones visibles de la cultura de seguridad de esa organización a través de lo que reflejan sus documentos internos, es decir, su pensamiento con respecto al EB que estamos evaluando.

La segunda cuestión es fundamental ya que acota el objetivo de la revisión de documentos en función del EB que se está evaluando. Por ejemplo, si estamos evaluando el EB "Prioridad de la Seguridad", la revisión de documentos se enfocará a comprobar cuestiones, como por ejemplo, el grado en que se expresa esa prioridad en los documentos principales de la organización, en la cartelería y otros medios o qué documentos compulsan a los empleados a detener los trabajos en caso de preocupaciones de seguridad y se les respalda.

Sin embargo, si estamos evaluando el EB "Tratamiento justo de los comportamientos individuales respecto de la seguridad", enfocaremos la revisión en cómo ello se refleja en las políticas de la organización y en sus procedimientos y reportes de investigación de incidentes o accidentes.



Los resultados de la revisión de documentos van a proporcionar la base para determinar posteriormente, con otras de las técnicas, la coherencia entre la intención escrita en los documentos de la organización y su comportamiento real durante su actuación.

Veamos ahora algunas de las ventajas y desventajas de esta técnica:

Ventajas:

- Permite conocer el pensamiento que la organización expresa a través de la intención escrita o literal que contienen sus documentos sobre el EB que se esté evaluando.
- Muestra la visión, las prioridades, las relaciones funcionales y las jerárquicas de la organización que tienen relación con el EB;
- Se puede comprobar la existencia o ausencia de procedimientos y mecanismos formales que constituyen resortes propulsores o inductores de actitudes y comportamientos de seguridad, nuevamente relacionados con el EB evaluado
- Permite detectar las tendencias de la organización, en cuanto a seguridad, a partir de los datos incluidos en sus registros sobre la frecuencia de incidentes, el comportamiento de las dosis recibidas por los trabajadores, el número y manejo de las no-conformidades, de las instrucciones u opiniones de auditorías externas y del órgano regulador; estos datos constituyen una valiosa información para este tipo de evaluación;
- Proporciona una base para determinar las diferencias entre la intención establecida y el comportamiento real de la organización a través de otras técnicas de evaluación.

Desventajas:

- Se trata de un método laborioso que requiere mucho tiempo y trabajo;
- Se precisa la determinación previa de la información que es importante revisar para los objetivos de la evaluación;
- Si la documentación ha sido elaborada por personal externo o para atender a exigencias externas, puede que no refleje el pensamiento real de la organización.

Algunas de las reglas o recomendaciones a tener en cuenta para la aplicación de esta técnica son las siguientes.

- Determinar el enfoque de la revisión de documentos. Ello dependerá fundamentalmente del EB para el cual se realiza esta revisión. Deberá tenerse claro qué debería estar reflejado en los documentos o que mecanismos o procedimientos deberían existir para comprender como “piensa o razona” la organización sobre los temas que abarca ese EB.

- Seleccionar los documentos a revisar. Para ello se debe interactuar con la entidad a fin de conocer su estructura documental y la jerarquía de los documentos, ya que algunas cuestiones a revisar pueden estar reflejadas en los documentos de mayor jerarquía y otras, simplemente en procedimientos de la organización. Los documentos a seleccionar pueden ser genéricos o locales dentro de la organización, es decir de amplia aplicación dentro de la organización, en el caso de los primeros o de uso para una cuestión específica como puede ser el entrenamiento, la investigación de accidentes o reportes de preocupaciones de seguridad por parte de los empleados. La revisión puede incluir también documentos externos, es decir, los generados por auditorías externas, inspecciones regulatorias o los reportes de la dosimetría proporcionados por instituciones especializadas.
- Durante el proceso de revisión es importante extraer ejemplos, citas, evidencias numéricas o estadísticas, mensajes recurrentes, detectar inconsistencias o similitudes entre documentos.



Y recuerde, si usted es directivo o trabaja promoviendo la Cultura de Seguridad, tenga presente que la técnica de revisión de documentos no es una revisión de la calidad ni una auditoría de la documentación de la organización. Es una forma de entender cómo la organización “piensa” e intenta comportarse, cómo se presenta a sí misma, qué valores promueve, a qué y cómo presta atención dentro de su funcionamiento. Será la base para comprobar su comportamiento en la práctica. Seguiremos abordando otras técnicas en próximas ediciones del boletín.

[1] OIEA. COLECCIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS DEL OIEA. TECDOC1995 Cultura de la seguridad en las organizaciones, instalaciones y actividades vinculadas al uso de fuentes de radiación ionizante, Viena, 2022.

[2] OIEA. Performing Safety Culture Self-Assessment, Safety Reports Series no. 83. IAEA. Vienna 2016.



WEBINAR
INTERCOMPARACIÓN EUROPEA DE
LABORATORIOS DE MONITORIZACIÓN
IN VIVO: EL PROYECTO EIVIC-2020
LUNES, 4 DE DICIEMBRE DE 2023 · 9:30
AM SANTIAGO (GMT -3:00)

El objetivo del proyecto EIVIC-2020 fue evaluar la implementación de los requisitos de monitoreo individual de la Directiva sobre estándares básicos de seguridad (BSS) en los Estados miembros de la UE basándose en mediciones in vivo y recibir una descripción general de las capacidades y el rendimiento de todo el cuerpo. mostradores en Europa.

Este ejercicio contó con el apoyo de la Comisión Europea (Dirección General de Energía) en Luxemburgo en virtud del contrato ENER/2019/NUCL/SI2.811157 y organizado por EURADOS (Grupo Europeo de Dosimetría de Radiación), el Institut de Radioprotection et de Sûreté Nucléaire (IRSN , Francia) y la Oficina Federal de Protección Radiológica (BfS, Alemania) en colaboración con el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT, España) y el Instituto Tecnológico de Karlsruhe (KIT, Alemania).

Se organizó entre octubre de 2019 y junio de 2022 y se dedicó a la medición de emisores gamma en todo el cuerpo en varias tareas seleccionadas que cubren el rango de posibles mediciones asociadas a diferentes escenarios de ingesta. En total, en el ejercicio de intercomparación participaron 43 instalaciones de 21 países.

Los datos medidos se compararon con valores de actividad de referencia para evaluar el sesgo correspondiente según las normas ISO 28218 e ISO 13528. Este informe ofrece un resumen de los resultados de las diferentes tareas. En general, los resultados son buenos y la mayoría de las instalaciones cumplen con los criterios de sesgo y puntuaciones z de las normas ISO. Además, se comprobó si los resultados se pueden atribuir a varias propiedades organizativas y metrológicas de los laboratorios participantes.

Agenda:

María Antonia López, CIEMAT: Introducción a EURADOS y WG7 sobre Dosimetría Interna Didier Franck, IRSN: El proyecto EIVIC-2020

Oliver Meisenberg, BfS: Producción de fuentes, garantía de calidad y campaña de medición

Tiffany Beaumont, IRSN: Análisis de los resultados de la intercomparación y las lecciones aprendidas

<https://www.bigmarker.com/sckcen/The-European-Intercomparison-of-In-Vivo-Monitoring-Laboratories-The-EIVIC-2020-Project>



VII JORNADA SEPR-PEPRI DE I+D EN PR

MARTES, 19. DICIEMBRE 2023

HORA: 10:30 - 13:30

Localización : Salón de actos del CIEMAT Avenida Complutense, 40 - 28040 Madrid

Contacto: secretaria@sepr.es

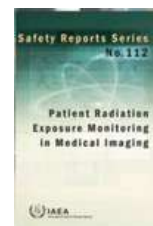
La Sociedad Española de Protección Radiológica (SEPR) y la Plataforma nacional de I+D en Protección Radiológica (PEPRI) organizan conjuntamente, un año más, una nueva edición de la Jornada de I+D en Protección Radiológica (PR). Esta jornada técnica sirve como punto de encuentro de los sectores involucrados en la PR y, en ella, sus profesionales comparten las novedades y los avances en PR dados en el transcurso del año anterior y los retos en curso en esta disciplina. Por ello, la jornada técnica también sirve para identificar e impulsar sinergias entre diferentes Grupos de Trabajo o áreas temáticas.

Se hablará sobre la Asociación PIANOFORTE para la investigación europea en protección radiológica y detección de radiaciones ionizantes.

Toda la información, así como la inscripción (antes del 15 de diciembre), están disponibles en la página WEB.


<https://www.sepr.es/convocatorias/eventodetalle/11084/46/vii-jornada-sepr-pepri>

LAS PRIMERAS DIRECTRICES INTERNACIONALES SOBRE LA MONITORIZACIÓN DE LA EXPOSICIÓN DE LOS PACIENTES A LA RADIACIÓN MEDIANTE IMÁGENES MÉDICAS DESTACAN LOS BENEFICIOS DE LA DIGITALIZACIÓN



La OIEA está alentando a los profesionales médicos a optimizar la protección de los pacientes pasando de los procesos manuales a los digitales de seguimiento de la radiación ionizante en los procedimientos de obtención de imágenes, con su primera publicación sobre el tema. El nuevo Informe de seguridad del OIEA sobre la monitorización de la exposición de los pacientes a la radiación en imágenes médicas, elaborado en colaboración con la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Comité Científico de las Naciones Unidas sobre los Efectos de las Radiaciones Atómicas (UNSCEAR), ofrece orientación para que los países adopten medios digitales de registrar, recopilar y analizar datos, lo que proporciona resultados más precisos y con mayor rapidez. Los sistemas automatizados digitales también permiten a los profesionales de la radiología optimizar las dosis de radiación individuales y minimizar los procedimientos radiológicos innecesarios.

<https://www.iaea.org/newscenter/news/first-international-guidelines-on-patient-radiation-exposure-monitoring-in-medical-imaging-highlight-benefits-of-digitalization>



PROTECCIÓN RADIOLÓGICA, DOSIMETRÍA Y ACREDITACIÓN DE IMS: SECRETOS Y SOLUCIONES DEL 3 AL 7 DE JUNIO DE 2024 EN CRACOVIA, POLONIA.

El curso de formación será organizado por el **EURADOS WG02** sobre Armonización del Monitoreo Individual en Europa y la FIP PAN Cracovia. Este evento de educación y capacitación bien establecido cuenta con el apoyo de PTB, la organización general está a cargo de Oliver Hupe, PTB.

El tema general del Curso de Capacitación es la implementación de las Recomendaciones Técnicas de la Comisión Europea para el Monitoreo de Personas Ocupacionalmente Expuestas a Radiaciones Externas (Protección Radiológica 160).

El objetivo general es la implementación de las Recomendaciones Técnicas de la Comisión Europea para el Monitoreo de Personas Ocupacionalmente Expuestas a Radiaciones Externas (Protección Radiológica 160, RP160). Todos los aspectos del monitoreo individual como se analiza en RP160 se abordarán durante el curso con énfasis en metrología, garantía de calidad y pruebas de tipo. También se cubrirán los desarrollos recientes, incluidos los cambios que vienen con la nueva versión de ISO/IEC 17025:2017, el impacto de la Directiva de la UE 2013/59/Euratom y el Reglamento general de protección de datos de la UE (GDPR).

Público objetivo: El curso está destinado a todos los interesados en la monitorización individual de la radiación externa, pero en particular a directores jóvenes o en formación de servicios de dosimetría aprobados.

Tarifa regular: 650 euros

Tarifa reducida: 580 euros

- La tarifa de inscripción cubrirá almuerzos, pausas para el café, una cena social y un recorrido por la ciudad. Hay un número limitado de plazas disponibles que se asignan por orden de llegada. La tarifa no incluye IVA. Se añadirá un 7 % de IVA a las facturas de los participantes de Alemania y de los estados miembros de la UE que no puedan proporcionarnos su número de IVA.
- Cuota reducida para participantes de las instituciones patrocinadoras de EURADOS.

Plazos de inscripción: 30 de abril de 2024

Pago: 6 de mayo de 2024

Para más información:

<https://www.ptb.de/cms/ptb/fachabteilungen/abt6/seminare/tceurados-wg2-2024.html>



La Red de Optimización de Protección Radiológica Ocupacional en Latinoamérica y el Caribe (REPROLAM) es una sociedad de carácter científico y cultural, sin fines de lucro, ni político, religioso o racial, de duración ilimitada, que tiene el objetivo de promover la optimización de la protección radiológica ocupacional. REPROLAM busca ampliar la cooperación académica y científica entre sus miembros, con el objetivo de fomentar que la protección radiológica de los trabajadores sea adecuada.

Visite nuestro sitio web para más información: <http://www.reprolam.com/>

Como contactarse: reprolam2020@gmail.com